

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

NUESTROS MERCADOS AL DIA

VALLADOLID
Trigos.—Este negocio acusa calma en las operaciones. Los tenedores de grano no parece preocuparse del porvenir y ofrecen con poca insistencia calificándose hoy la oferta vendedora de regular nada más. Sus precios oscilan entre 45 y 47,50 pesetas según las clases y procedencias del grano, pues ya se sabe que los de zonas de Rioseco, Villalón, Villada y similares, no tienen el aprecio de los de la zona de Arévalo, Olmedo y otros de calidad semejante. Por eso la oferta señala esas diferencias de valoración.

Hay ofertas de este cereal a 81 reales la fanega de 94 libras. Vale el centeno a 52 reales las libras; cebada a 35 las 70; avena a 26 la fanega; yeros a 60 y 63; muelas a 48 y 50; patatas a 12 la arroba.

Cerdos a la canal de 36 a 46 pesetas la arroba, según clase.
Pan a 0,60 pesetas el kilo; huevos a 3,50 la docena.

La demanda es muy limitada y sólo adquiere lo indispensable para sus necesidades, pagando las buenas clases hasta 47 y 47,50 pesetas franco en fábrica.

La tendencia del mercado es de calma.

Las noticias del mercado de Barcelona ofrecen poco interés, pues las operaciones no son importantes, ni los precios satisfacen a los vendedores por verse poco afanados en la demanda y suplen a ésta la oferta, pero ésta sostiene sus aspiraciones y contrarresta el retraimiento de los compradores, manteniendo invariables las cotizaciones de días anteriores.

AVILA
Se cotiza harina extra a 63 pesetas los 100 kilos; de primera, a 61; panadera, a 59; de segunda, a 57; salvado de cuarta, de 32 a 35, según clase; comidilla, a 24; gordo, 25 idem.

Vale el trigo al precio de la tasa; entradas abundantes; centeno, a 13 pesetas la fanega; cebada, a 9,50; algarrobas, a 15,23 idem; tendencia firme.

El mercado de ganados ha estado bastante concurrencio, notándose firmeza en los precios.

Perdices, a 4,75 pesetas el par; conejos, a 2,50 uno.

Pan de primera, a 0,60 pesetas el kilo; patatas, a 2,50 la arroba; huevos, a 3,75 la docena.

Las ofertas de trigos siguen siendo abundantes, observándose retraimiento en las demandas.

ZAMORA
En la plaza de Santa Eulalia se celebró el último mercado cercalista de la semana.

La concurrencia de vendedores fue numerosa, no así la de compradores, que resultó escasísima, haciéndose pocas transacciones.

Los precios anotados fueron los que a continuación se expresan: La cebada se vendió de 41 a 43 reales la fanega.

Algarrobas, a 60.
Guisantes, de 70 a 71.
Alverjas, a 15 pesetas.

AREVALO
Se está terminando la siembra de cebadas.

En el mercado de trigos, las entradas fueron de unas 2.000 fanegas pagadas al precio de la tasa; en partidas no hay ofertas.

Vale el centeno a 52 reales la fanega; cebada a 38; algarrobas a 60 y 61; yeros a 58; piñones mondados a 40 pesetas la arroba.

Lana merina blanca sucia a 20 pesetas la arroba; idem negra sucia a 20.

Patatas, a 2,50 pesetas arroba; paja de algarrobas a 0,50 idem; corta de trigo a 0,30.

Durante la semana se facturaron 10 vagones de harina, 14 de trigo, 6 de cebada, 2 de algarrobas, 1 de centeno y 4 de salvados.

CANAL: 300 fanegas a 37 reales.

Avena.—De 26,50 a 27 pesetas ofrecen clase de esta región.

Algarrobas.—Se ofrecen de zona medinense a 36 pesetas y tendencia firme.

Habas.—De Extremadura se reciben ofertas a 44,50 pesetas.

Yeros.—Peñañal y otras procedencias de línea de Ariza cotizan a 34 pesetas.

MEDINA DE RIOSECO
Se han terminado las faenas de la sementera en muy buenas condiciones.

Se cotiza harina de primera de 58 a 59 pesetas los 100 kilos, sin saco; salvado tercerilla a 20 reales la arroba; de cuarta a 15; comidilla a 11; salvadillo a 11 y 12 idem.

En el mercado de trigos se presentaron unas 300 fanegas que se pagaron al precio de la tasa.

ASTRAKANES
GENEROS
INGLESES
PAÑOS LISOS
PAÑETES
AMAZONA
ABRIGOS
PIEL
GAMUZAS
IMITACIONES
PIEL

VEA
los géneros para abrigos que presenta:

EL SIGLO XX
¡Qué bonitos!

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NÚM. 11 :: PALENCIA
(Frente al Banco de España)

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla
Médico-Cirujano
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA 1.-2.º
(1.º bocaplaça) (Antes San Francisco)

HERRERA DE PISUERGA

El público en masa asiste a la bendición de la bandera de la Coral Herrerense

LA COMITIVA
El domingo, día 23, fué un día inolvidable para Herrera de Pisuerga. Se trataba de la bendición de la bandera de la Coral, que ha de recoger los laureles ganados en lucha tenaz y férvida y todo el pueblo, asistido por sus autoridades, lo mismo eclesiásticas, civiles y militares se asoció al simpático acto.

A las diez de la mañana, salían del domicilio social de la Coral, la Directiva de la Agrupación con la madrina y su corte y todas las autoridades.

Los cohetes, que hendían el espacio, pusieron en movimiento al pueblo que aclamaba incansante a la madrina, que vestía un precioso traje rosa con bordados y mantilla negra.

Ya es conocida de los lectores de EL DIA DE PALENCIA: se llama Rufis Zurita Barrio y pertenece a una de las más distinguidas familias de la ciudad.

La acompañaban otras distinguidas señoritas de la localidad, igualmente bellas e igualmente pertenecientes unas a la buena sociedad herrerense y otras a la Coral.

Fueron éstas: Pieduchí y Manolita Sampedro, Mercedes y la Fuente, Manolita Roca, Carmina Corral, Alberta Pérez, Lucía Arlanza, Tomasita Franco y Dionis Zurita Barrio, hermana de la madrina. Con su hermosura y juventud estas señoritas prestaron un atractivo más a la fiesta, que ha dejado un recuerdo imborrable en Herrera.

Lleva la hermosa bandera, el coralista Narciso Rojas y en su porte se adivina el orgullo con que conduce la enseña que luego ha de recoger todos los laureles a que se ha hecho acreedora.

La distinguida señorita Rufis Zurita Barrio, que como ya hemos dicho, es la madrina de la Coral, tuvo el rasgo generoso que la caracteriza, de regalar una corbata de seda blanca en cuyas cintas se lee: "A la Coral Herrerense, su madrina, Rufis Zurita Barrio."

EN LA IGLESIA
El templo de Santa Ana era insuficiente para contener al numeroso público que se había congregado para presenciar la ceremonia.

En el presbiterio se veía al Ayuntamiento en pleno, la autoridad militar, representada por el sargento comandante del puesto, y la directiva de la Coral.

Se bendijo primeramente la bandera que sostenía la madrina, rodeada del grupo de señoritas ya descrito, por don Alsacio Yáñez, párroco meritisimo que ofició durante la ceremonia y acto seguido, se celebró la Santa Misa.

UN LUNCH
Terminado el Santo Sacrificio, todos los invitados se trasladaron al domicilio social de la Coral, obsequiando a la madrina con un refresco abundante en dulces y vinos, estupendamente servido por el excelente barman don Amaro Balador.

DISCURSO DE LA MADRINA
Terminado este acto, hizo uso de la palabra la simpática y bella señorita Rufis Zurita Barrio, madrina de la Coral, la cual, con frases entrecortadas por la emoción, pronunció el siguiente bellísimo e inspirado discurso.

"Señores jóvenes coralistas: Sean mis primeras palabras de gratitud y de temor; de gratitud por la distinción inmerecida que me habéis otorgado designándome por vuestra madrina y de temor porque yo, la última entre las jóvenes herrerenas, carezco de las aptitudes precisas para desempeñar cual se merece tan alto puesto.

Día de júbilo es éste, de satisfacción por el triunfo que hoy nos ha realizado una de nuestras más caras ilusiones, la bendición de nuestra bandera, de esa enseña que encierra siempre un símbolo inspirador en todo tiempo de los más generosos sentimientos y de las más épicas acciones, valor simbólico y prestigio que se acrecienta y agiganta con la bendición concedida por la Iglesia.

Hoy yo, permitidme que os lo diga, al sostener en mi mano esa bandera me he sentido un poco orgullosa, al ver en ella estampado el escudo de Herrera, de esta noble y querida ciudad en la cual la mayoría de nosotros hemos tenido la suerte de nacer, en la que estamos pasando nuestros años mozos, esos años que andando el tiempo aminoramos con alegría y satisfacción no exenta de melancolía, en la que reposan las cenizas de nuestros mayores y en el seno de la cual desearíamos descansar al fin de la larga caminata de la vida; al ver representado en el color morado de su anverso a esta hermosa tierra castellana, sufrida, honrada, laboriosa, madre de santos, de sabios, de guerreros ilustres, de con-

quistadores, engendradora de naciones y del rico idioma en que se escribió la obra incomparable del inmortal manco de Lepanto; y en los colores rojo y gualda de su reverso representada a España, a nuestra querida Patria, por cuya prosperidad y engandecimiento debemos todos laborar intensamente, esforzándonos como buenos hijos en aportar nuestro modesto esfuerzo para que su nombre bendito sea repetido y pronunciado con respeto, con cariño, con admiración, por el mundo entero.

Yo os incito, queridos coralistas, para que así como al recluta que se convierte en soldado mediante el juramento de fidelidad de la querida enseña nacional, se le da una idea de la alta misión que la Patria le confía a la vez que se le inculca el principio de la disciplina y el deber de la obediencia, así también que esa hermosa bandera que acabamos de bendecir os sirva de guía en vuestro camino árido y espinoso, que os dé alientos para seguir trabajando con fe y con entusiasmo y yo os aseguro que fijos vuestros ojos en ella y bajo la batuta inteligente e incansable de vuestro querido director, luchando con disciplina, obediencia y fervor; en una palabra derrochando a manos llenas esas preciosas virtudes que avaloran la juventud, esforzándonos en todo momento cada uno de nosotros en ser cada vez mejores, el triunfo será vuestro.

Y nada más, señores; terminó manifestando una vez más mi eterno y ferviente agradecimiento a todos, por tantas atenciones para mi humilde persona y vosotros, queridos coralistas, tened la seguridad que late al unisono y está junto al vuestro, el corazón de vuestra madrina."

Fuó muy aplaudida.

DISCURSO DEL SR. ESTEBANEZ
Después, don Juan Bautista Estebanez pronunció, como nunca, la siguiente alocución en nombre de todos los coralistas para agradecer a su madrina, la atención y las frases que había dedicado a la Coral.

"Distinguida madrina y demás concurrentes a este simpático acto: Hoy, día de la bendición de nuestra bandera no puedo menos de decir dos palabras en nombre de todos mis compañeros coralistas por quienes siento gran afecto y cariño.

Esta sociedad, a la que tengo la honra de pertenecer desde su fundación, tuvo por lema Cultura, Unión y Progreso. Referente a Cultura hemos conseguido lo que nuestro director se propuso; presente esto y puede decirlo; todos los coralistas obedecemos y respetamos sus órdenes; acatamos sus mandatos como un hijo acata los de su padre; así que en Cultura, podemos decir muy coralista, estamos a la cabeza de los pueblos modernos.

Otra prueba la dimos en nuestra excursión a Aguilar de Campo, quedando el nombre de Herrera a la altura que se merece. Unión. En esto marchamos tan unidos, que nunca hubo discordia entre nosotros; somos muchos en un solo pues más no se puede pedir ni exigir a estos humildes coralistas.

Y ahora para que nuestra Coral siga progresando, necesitamos la ayuda de todos los socios protectores, de lo contrario, no podremos conseguir nuestros deseos, que no son otros, que el bien nuestro en beneficio de todos.

Así que, coralistas, ahora más que nunca, debemos sacrificarnos por nuestra ciudad; lo mismo digo a los socios protectores, que nos ayuden a llevar nuestra empresa, algo difícil pero muy honrosa, para este hidalgo pueblo del que podemos decir que es una ciudad de progreso.

A todos pido un poco de entusiasmo, para algún día poder escribir su nombre con letras de oro en los anales de nuestra historia.

En nombre de todos mis compañeros, doy las más expresivas gracias a nuestra encantadora y simpática madrina, señorita Rufis Zurita Barrio, por el acto con que nos ha bendecido.

ACTUACION DE LA CORAL
Para finalizar, la Coral, dirigida por el maestro director, don José Zuita, interpretó el siguiente programa de sus seleccionados repertorio.

Morito Pititón, canción burgalesa; De Romería, canción montañesa; del director de la Coral de Santander; Riberana, canción popular salmantina; Himno a Herrera, de don Pedro Cantero y don José Zurita, y por último, a petición del público, El Papudo de Paredes, de don Antonio Guzmán de Ricis, director de la Coral Palentina, y Canción asturiana, de don José Zurita.

En fin, una jornada memorable, no sólo para la Coral, sino para todo el pueblo de Herrera, que supo colocarse a su lado en tan simpático acto.

DISCURSO DEL SR. ASIN
Don José Asin, notario de la ciudad y digno presidente de la Agrupación Artística, puso el broche de oro a tan simpático acto con el discurso que esta tarde informacion, siendo aplaudidísimo.

"Señores jóvenes coralistas: Después de las hermosas y elocuentes palabras pronunciadas por vuestra madrina y por vuestro conpañero, Sr. Estebanez, poco o nada me resta a mí que decir, pues lo que yo dijera en estos momentos, sería repetir conceptos, ideas y pensamientos que ya habéis escuchado y que por otra parte están en la mente de todos nosotros.

Yo sólo quiero poner de relieve la importancia, la transcendencia del acto que acabamos de realizar con la bendición de nuestra bandera y para esto creo a propósito el recordar un episodio histórico que seguramente todos conocéis.

Corría el año 60; se hallaba encendida la guerra de Africa, y allá en aquellos campos mil veces regados por sangre española, generosa y valiente, el general Prim luchaba con la morisma, superior en número por la posesión de la loma de los Castillejos, los españoles se habian aligerado de sus mochilas pero luchar con más desahogo, no obstante su decisión y arrojo, el cansancio les iba dominando y empezaron a flojear y a replegarse ante el empuje de los moros; visto esto por el ilustre general arrebató de las manos del abanderado del regimiento de Córdoba la bandera y tremolándola al viento arenegó a sus tropas con estas o parecidas palabras: "Soldados, sois libres de abandonar vuestras mochilas, porque son vuestras, pero esta enseña sacrosanta no la podéis abandonar porque no os pertenece y no podéis consentir que caiga, ultrajada y maltrecha, en poder del enemigo"; y picando espuelas a su caballo se dirigió hacia donde aquí se hallaba. Los soldados, enardecidos por la gallardía del gesto, reaccionaron y la batalla se ganó.

Pues bien, queridos coralistas, parafraseando al ilustre caudillo, os digo: hasta hoy habéis podido ser mejores o peores, como hayáis querido, pero desde hoy, habéis con traído un solemne compromiso con vuestra bandera, tenéis obligación de superaros, luchando con fervor con ahínco, con entusiasmo no igualado con objeto de que el triunfo y el éxito coronen todas vuestras empresas, pues sabed que vuestros triunfos, vuestros fracasos estarán íntimamente unidos al prestigio y a la honra de vuestra bandera, la cual no podéis consentir que por nada ni por nadie y menos por actos vuestros, sea menospreciada ni vilipendiada y la que, os lo aseguro, sabrá guardar entre sus pliegues el beso amoroso con que las madres premian las acciones meritorias de sus buenos hijos.

Y quiero aprovechar, señores, esta ocasión para manifestaros que es propósito de esta Junta directiva con cuya presidencia me honro, si el entusiasmo de los coralistas no flaquea y el apoyo material y moral no nos falta, el organizar conferencias; charlas, lecciones, veladas teatrales; el constituir una Biblioteca circulante, en una palabra, en poner todo su esfuerzo en que esta sociedad sea un centro de cultura, incorporándonos así a ese bendito resurgimiento espiritual que parece alborazar entre las tinieblas del materialismo que parece invadir a la sociedad entera.

Fuó igualmente muy aplaudido.

PALACIOS DEL ALCOR

PLAZAS DE HERRERO Y DE GUARDAS

Se anuncia vacante en esta villa, para su provisión en 1 de enero de 1931, la plaza de maestro herrero, para el servicio de los laboradores de la misma, pudiendo contar con 45 pares de labranza, que producirán unas cincuenta fanegas de trigo de igualas; siendo condición precisa que los aspirantes estén bien enterados y prácticos en el mecanismo para el arreglo de maquinaria agrícola.

Se anuncia asimismo vacante para su provisión en igual fecha, las plazas de "Guarda municipal del campo y del ganado mular", de este término, con el sueldo anual por ambos servicios de 1.500 pesetas pagadas por trimestres vencidos, de los fondos municipales, que serán desempeñadas por un solo funcionario, con solo que disponga de dos chicos de 14 a 17 años de edad; exento del pago de cargos municipales, de médico y botica.

Las solicitudes se presentarán en esta Alcaldía en el término de quince días.

Palacios del Alcor, a 20 de noviembre de 1930.—El alcalde, Higinio Alvarez.

PAREDES DE NAVIA

CRONICAS PAREDEÑAS DE CONSTRUCCION DE LA ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE CAJEJAS

Dije, y no me retracto de las crónicas anteriores, el proyecto de la reconstrucción de la Ermita de Nuestra Señora de Carrejas había entrado en un buen período de una mayor u menor "orientada" actividad.

Las dos comisiones, una para cada una, por un señor párroco, representantes del Ayuntamiento y de la Cofradía de Carrejas, que los señores Virgen ofrecieron. Teniendo cuenta antecedentes y la crisis económica, la comisión para alentar a los organizadores hasta dar cima completa a dichas obras.

Adelante, y ¡Dios sobre todas las cosas!

El domingo 16, se celebró una pública subasta de los terrenos que el decidido propósito de, para el fin de una mínima utilidad, para la prueba es, que don Isidro Pajares, metió pliego con un presupuesto de 100 de rebaja del presupuesto, que aquél era bajo. Claro está, que fueron adjudicadas las obras.

Existe el propósito de conseguir su Virgencilla de Carrejas y grabado permanentemente, para recuerdo de las generaciones futuras, el muro del monumento, que la finca filial y la gratitud reconocen a levantar en honor de su lesial Protectora.

En la semana anterior, algunas hebras gratuitas y unos cuantos obreros se ocuparon en preparar materiales, y el 24 de los comienzos, han empezado de nuevo y en toda fuga las obras de construcción que, según se nos dice, han de continuar hasta dar por terminado completamente la Ermita, terminando que derribar la parte vieja, que existente.

Parécera un poco atrevido el proyecto a quien no sepa que nuestro respetabilísimo y católico Ayuntamiento ha entregado 500 pesetas por primera vez, que hay otros particulares de 500 y de 1.000, que hay ofrecimientos de 5.000 pesetas, invertidas en materiales y en el nuevo artículo de arte; que los buenos paredños fueran empezaron a dar a entender de lo que ellos desean eficazmente, es decir, acompañando con pesetas, ver prontamente realizado, y que todos los de casa sólo esperamos la reposición de los pliegos del trigo para engrasar las líneas de las limosnas.

Para la Junta directiva y administrativa, que se ha impuesto un trabajo impropio, la cosa no es tan difícil. Bien es verdad que todos los días reciben nuevos y más vigorosos alientos en la visita, que hacen a la Virgencilla, que al presente se halla poco menos que entre escorbos.

Para los que observamos el espectáculo suave, cálido y perfumado que parece venir del trono de la Virgen de Carrejas, y al presente a nosotros ha entrado por nuestros ojos y por nuestras viviendas, poniendo las caras más alegres, imprimiendo en los corazones sentimientos de atracción y de comprensión mutua, y dejando de adquirir una estrella brillante de optimismo, las obras de reconstrucción total de la Ermita de Carrejas, es acaso la primera de muchas reformas locales, juzgadas antes como imposibles, pero que ahora se han puesto en el catálogo de halagadoras realidades.

Con lo dicho probada queda la efectividad del segundo de nuestros importantes proyectos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CARBURO. Nadie en España vende mejores condiciones que yo. Tengo representación y depósito de todos fabricantes unidos. Pago, a sesenta días. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

GRADAS de todos los sistemas. De ballestas, de púas, de estrellas rotativas. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

CITROEN, véndese de cuatro puertas, cerrado; diez caballos. Informes, Mayor Principal, 99. 2.º

SE ANUNCIA vacante plaza veterinario de Melgar de Yuso con la dotación de 280 fanegas, más la titular 1.200 pesetas. Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde, don Juan Manrique.

VENDESE carro nuevo, barato. Informes, Arturo el Sastre, Autillo del Pino.

HABAS y maíz, se vende en el almacén de cereales de Idefonso López.—Palencia.

SE VENDE carro de mulas, seminuevo, en Villota del Duque. Gabriela Puentes.

SE VENDE una cabra recién parida, con abundante leche. Paratnar en Soto de Cerrato, con Lidio Ortega.

VENDESE una partida chopo, álamo y olmo. Para tratar con Isaias Bravo en Perazancas.

SE VENDEN 400 ovejas: 250 nuevas y las restantes de desecho. Las 250 a propósito para criar, y las otras gordas, para carne. Pará tata con Mariano Lorenzo, en la Dehesa de Bustoceiro.

VENDESE macho 30 meses, 3 dedos, en Villajimena. Francisco Vivar.

VENDESE una partida de remolacha en la Dehesa de Espinosa, o puesto en Palencia. Ciriaco Castaño, en Astudillo.

VENDESE 130 ovejas abocadas a parir, y corderas, vacas de leche, novillos y novillas. Ana Melgar. Boada de Campos.

VENDESE carro seminuevo de par y varios aperos de labranza. En Becerril de Campos. Viuda de Santiago Franco.

Gacetillas

Si Petronio resurgiera y por Palencia pasara, no lo duden, elegantes, un "checco" a Martín comprara. Sombrerería y Camisería Martín, Mayor Principal, 78.

Vino clarete fino

BODEGA PALENTINA
(osecha del Almenáral de D. Eduardo Junco
Se vende desde el día 21 a 0,50 el litro y 7,50 pesetas el cántaro
BODEGA: Calle de Valentin Calderón, 11

VENTA DE
Serrín y residuos de la sierra para calefacciones
Muñoz Jalón y C.ª, S. L.
AVISOS: Mayor Principal, 9.—Teléfono 295

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas -- Revestimientos -- Tubería para conducciones onduladas o a presión -- Chimeneas -- Depósitos -- Canales -- Arrimaderos y artesados DEKOK en todos los estilos -- Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente
Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 258
Teléfono 306

Lámparas «Philips»

PARA ALUMBRADO
Se sirven pedidos fuera de la capital.
"LA FILARMONICA", Mayor, 69
TELEFONO, 50

VINOS Y COÑAC
Pedro Domecq y
Ierez de la Frontera
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado 81 Burgos.

El Corresponsal

Información de Madrid, provincias y Extranjero

De provincias

En Granada se celebró la magna Asamblea en favor de la agricultura

SE FELICITA AL GOBERNADOR DE SEVILLA POR SU ACTITUD EN LA CUESTION ESTUDIANTIL

Y se le dice que el llamado fuero universitario es una hipocresía

Felicitaciones al gobernador de Sevilla

Sevilla.—El señor Ruiz del Castillo ha dirigido al gobernador citando la siguiente carta:

«Excelentísimo señor gobernador de Sevilla.

Respetable señor mío: Como universitario tengo una viva satisfacción en felicitar a usted por su noble actitud al ordenar, según he leído en la Prensa, que un pendón de honor fuera retirado del tejado de la Universidad.

En el Estado de derecho moderno no hay fueros corporativos ni privilegios de corporaciones. El llamado fuero universitario no es más que una quimera; es, sobre todo, una hipocresía que sirve únicamente para amparar los excesos de los peores enemigos de la función, augusta y serena, de la Universidad. Cuando las autoridades académicas no pueden o no quieren defender los prestigios de la institución, la autoridad gubernativa que los protege cumple un deber que todos, pero especialmente los universitarios, han de aplaudir y estimular.

Con este motivo, me es muy gratificante ofrecerme de usted respetuosamente a. s. q. i. e. l. m. (firmado).—**Carlos Ruiz DEL CASTILLO, catedrático de Derecho Político de la Universidad de Santiago».**

Incendio en un yate

Barcelona.—A las cuatro y media de la madrugada, empezó a arder en la costa de Levante, entre San Feliu de Guixols y San Pol, un yate francés, cuya tripulación pudo ser salvada por una gasolinera de la Comandancia de Marina. La embarcación no pudo acercarse al yate por el furioso oleaje. El yate desplaza diez toneladas y es propiedad de don Narciso Humbert. Procedía de Lyon. La Comandancia de Marina prestó todos los auxilios que requirieron los tripulantes.

Accidente del trabajo

Burgos.—Se hallaban trabajando varios obreros en una mina, sita en Villasar de Herreros, propiedad de don Rufino Doque. Cuando descargaban un carro, un hierro de uno de los tentemos dio un golpe en la cabeza a Paulino de Sebastián, de 47 años. Trasladado a la Casa de Socorro, le asistieron apreciándole una herida de nueve centímetros con riesgo a coágulo, que interesaba a todas las partes blandas, dejando al descubierto el perióstio, sita en la región parietal derecha. Después de curado pasó Paulino a su domicilio.

Una aviadora norteamericana

Barcelona.—Ha llegado de Nueva York una aviadora, tripulada por la aviadora americana miss Motron. Fue recibida y agasajada por los elementos de Aviación de Barcelona, que obsequiaron con una recepción en el Tibidabo a la aviadora. Esta se propone seguir con rumbo a Alicante, Málaga y a Canarias.

Un discurso de Yanguas

Oviedo.—Se han celebrado en el teatro del Rey Alfonso, los Juegos Florales organizados por la Hermandad de la Columna. El poeta elegido reina de la fiesta a la señora Josefina Bernaldo Moreno. Acto de mantenimiento el señor Yanguas que fué ovacionado al presentarse en el proscenio. Describió con gran brillantez el concepto de Patria, que no define ningún concepto, diciendo que en círculo dilatado la Patria viene a ser nuestra familia y nuestro hogar. Debe procurarse que en el hogar patrio hallen sustento los españoles, poniendo término a la corriente emigratoria, mediante nacional importa además cuidar el honor de la Patria. A España basta con evitar que influencias extranjeras vengamos a desespañolizar a nuestro pueblo. La historia española prueba que la fe religiosa fué

la forjadora de la unión moral que determinó y consolidó la unidad política de España y fué aliento vital de la civilización de nuestra edad. Entre grandes aplausos fustiga a quienes han querido ridiculizar a España. Termina con un canto a la mujer andaluza y dedica un sentido recuerdo a Ubeda, patria de su madre. Asistió al acto una enorme concurrencia que acudió desde Linares, Baeza y otros pueblos. El señor Yanguas ha sido muy agasajado.

Magna asamblea agraria

Granada.—Con asistencia de representantes de la Confederación Católica Agraria y de organizaciones agrícolas de Castilla, Valencia, Aragón, Cataluña y Extremadura, se ha celebrado una Asamblea magna para tratar de la situación del campo andaluz y, en general, del estado de la agricultura española. Se pronunciaron elocuentes discursos, y quedaron aprobadas las siguientes conclusiones:

Creación del crédito nacional agrícola por cuenta de los Sindicatos mancomunados y de las Casas rurales. Desenvolvimiento de las obras de riego en todas las provincias, con aportación de los intereses particulares y colaboración de las Confederaciones Hidrográficas. Organización inmediata de Cooperativas de compra y venta y de mutualidades de seguros agrícolas. Ayuda del Gobierno para crear en octubre de 1931 una gran exposición agrícola regional en Granada y un Congreso Internacional de Riegos, Educación y embellecimiento de la vida campesina. Concesión de un crédito a la Confederación Hidrográfica del Segura para alumbramiento de aguas, organización de riegos y creación de un pantano.

Para conjurar la crisis del campo

Córdoba.—Ha llegado el ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, señor Ramírez Dorestes, que es portador de un libramiento para realizar obras a fin de conjurar la crisis del campo.

El déficit de la Exposición

Barcelona.—El alcalde ha recibido un telegrama del de Madrid, marqués de Hoyos, y del teniente de alcalde, señor García Cortés, presidente y secretario del Comité ejecutivo de la Unión de Municipios españoles en que dicen que han demandado apoyo cerca de los Poderes públicos para la petición hecha por el Ayuntamiento de Barcelona para resolver el déficit producido por su Exposición Internacional.

—El alcalde visitó al Asilo Municipal del Parque. Después, en el Ayuntamiento, recibió varias visitas, entre ellas las del padre Pedregosa, que le habló de asuntos de beneficencia.

—Ha llegado de Madrid el presidente de aquella Audiencia, señor Aldecoa.

El pleito de Fleita

Madrid.—En el Tribunal Supremo se celebró la vista del recurso formulado y defendido por don Muñiquel Álvarez, contra la sentencia dictada por la Audiencia territorial de Madrid, que, de acuerdo con el señor Brez, condenó a Fleita al pago de 19.800 dólares, como indemnización de daños y perjuicios a la Metropolitan Opera de Nueva York, por incumplimiento de contrato.

En el recurso se pide la absolución de Fleita. El señor Bertrán y Musitu, abogado recurrido, pronunció un extenso informe de impugnación.

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108 - PALENCIA

Pianos a mandobrio, «Casali»

Se facilitan nuevos, desde 50 pesetas mensuales, a plazos.

LA FILARMONICA, Mayor Principal, 69. Teléfono, 50. Palencia

NOTICIAS POLITICAS

ANOCHÉ SE CELEBRO EN LA PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS

EL GENERAL BERENGUER DIO CUENTA DE LA SOLUCION DE LA CRISIS

Se nombra a Martínez Acacio subsecretario de Gobernación

Consejo

MADRID.—A las cinco de la tarde de ayer comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, para celebrar Consejo. Al entrar el jefe del Gobierno, general Berenguer, dijo a los periodistas, refiriéndose al planteamiento y solución de la crisis parcial.

—Ya han salido ustedes de dudas. Cuando el río suena...

—Agua lleva—continuó la frase uno de los informadores.

—Qué será lo que ustedes no averigüen!—exclamó el Presidente. El ministro de Economía, señor Rodríguez Viguiri, manifestó que esta mañana no sabía una palabra de la solución que se iba a dar a la crisis. Únicamente sabía que el señor Matos pasaría a la Gobernación pero ignoraba en absoluto que en la combinación entrase el señor Estrada. Es más—añadió—ni éste mismo lo conocía, puesto que la primera noticia oficial se la comunicó el Presidente a la una y media de la tarde.

El nuevo ministro de Fomento, señor Estrada, corroboró las anteriores manifestaciones, y dijo que su nombramiento se lo había comunicado el Presidente al salir de despachar en Palacio. Hasta ese momento no había llegado a él más que un rumor; pero nada cierto ni oficial.

El ministro del Trabajo, señor Sangro, comentó la solución de la crisis y expresó su pesar por la salida del Gobierno de un hombre tan bueno y tan caballero como el general Marzo.

Luego llegaron juntos, el nuevo ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, y el de la Gobernación, señor Matos, y los periodistas preguntaron a éste si había algo de la provisión de altos cargos de su departamento.

—De momento, no hay nada—contestó—. Cada ministro hará la

lista de los correspondientes a su departamento, y yo presentaré al Consejo la propuesta de subsecretario del mío.

Los periodistas felicitaron a los señores Montes Jovellar y Matos, quienes agradecieron la atención y se pusieron incondicionalmente a disposición de los informadores.

El Consejo quedó reunido a las cinco y media de la tarde y terminó a las nueve de la noche.

A la salida

Cuando salieron los ministros, el de la Gobernación, señor Matos, dijo que había propuesto a sus compañeros, y éstos lo habían aceptado, el nombramiento de subsecretario de su departamento, que ha recaído en el señor Martínez Acacio. Después de pasar por el Ministerio el señor Matos irá a su casa, donde tenía citado al Director general de Seguridad para que le impusiera de los asuntos más salientes. Anunció que todas las noches recibirá a los periodistas a una hora conveniente.

El ministro de Fomento, señor Estrada, manifestó que había pedido autorización al Consejo para nombrar Director general de Obras Públicas.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, dijo que se había limitado a escuchar a sus compañeros durante todo el Consejo.

Preguntado si había algún nombramiento de su departamento, respondió que ni siquiera sabía los cargos que quedarían vacantes en él.

El Presidente dijo que más que impresiones sobre generalidades.

El señor Rodríguez Viguiri anunció que el señor Estrada dará posesión de la cartera de Gracia y Justicia al señor Montes Jovellar, y después el señor Matos posesio-

nará de la de Fomento al señor Estrada.

Los demás consejeros no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

Nota oficiosa

Seguidamente, se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Presidente dio cuenta de la solución de la crisis parcial suscitada con la dimisión presentada por el ministro de la Gobernación. Lamentó el Consejo unánimemente verse privado del concurso leal e inteligente del general Marzo, aceptando los motivos de delicadeza que inspiraron su determinación. La solución, conforme a las explicaciones del Presidente, tuvo por objeto no alterar la significación del Gabinete, ya que se limita a un cambio de carteras, dando entrada a quien desde la constitución del Gobierno, y absolutamente identificado ocupaba un cargo de relieve y de confianza.

El Ejército.—Propuesta de nueva redacción del artículo tercero del Real decreto de 16 de mayo de 1926, disponiendo que cuando en una causa seguida por los delitos comprendidos en el artículo primero del mismo aparezcan responsables aforados del Ejército concurra de la misma la jurisdicción que corresponda con arreglo a los preceptos generales sobre competencia, de la ley de enjuiciamiento criminal y Código de Justicia Militar. Concediendo los beneficios del artículo 362 del vigente reglamento de Reclutamiento, por tener establecidas dos casas-misión en lengua española en Santa Cruz y Denber (Estados Unidos), a la Congregación de Hijos de la Sagrada Familia.

Marina.—Expedientes de liberación condicional.

Institución.—Enseñanzas en las escuelas de sordo-mudos y ciegos.

Sociedad germanohispana constituida en Berlín

NAUEN.—Se ha celebrado en el Reichstag la constitución de la Sociedad Germanoespañola, que tiene por fin el estrechamiento de los lazos espirituales entre los dos países. Tanto el recinto del Reichstag como las tribunas públicas se hallaban totalmente ocupados. El ministro de Negocios Extranjeros, Curtius, saludó en nombre del Gobierno a la nueva entidad e hizo votos por que pudiera llegar a la realización de los fines que se proponen. El señor Espinosa de los Monteros habló en nombre del Gobierno español. Entre otras personas hicieron también uso de la palabra el profesor Gamillscheg, director del Seminario Romano de la Universidad y el ex ministro Boeltz, director del Instituto Iberoamericano.

Papel del Estado

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza, que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilio: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25

IUCIO NIETO

MEDICO-DENTISTA

CONSULTA DIARIA EN CARRIÓN DE LOS CONDES

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

PESETAS

Capital suscrito y desembolsado	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1908)	1.644.887'95
Siniestros satisfechos hasta 31 Diciembre 1927	32.039.810'70

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 623. En edificios de su propiedad

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º.

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Joyas

Pulseras de pedida

Vea lo más nuevo

en la

Casa Salamanca

Mayor Pral., 53.—PALENCIA

PRIM ORTOPÉDICO en PALENCIA

El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 55), recibirá en

PALENCIA

el 29 Noviembre, de nueve a cuatro en el Central Hotel, a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Últimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, de inmovilización en los TUMORES BLANDOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO

Cojín Herniario Prim le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.

VALLADOLID

1.º Diciembre, «Hotel Inglaterra», de nueve a cuatro.

Yagües García Oculista

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 5

Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º — PALENCIA

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra G.

Del Extranjero

Mueren diez obreros a consecuencia de una explosión en unas minas

SE PIDE A UNA CASA INGLESA MAS DE UN MILLON DE LIBRAS DE INDEMNIZACION

Temporales en el Extranjero

Un atentado

DUBLIN.—Varios desconocidos hicieron algunos disparos de revólver contra el ministro del Interior del Estado libre de Irlanda, Mulcahy, cuando éste entraba en una casa de uno de los barrios alejados del centro. La Policía que escoltaba al ministro repelió la agresión con sus pistolas poniendo en fuga a los desconocidos, quienes lograron desaparecer amparados por la oscuridad. En el tiroteo fué herido uno de los guardias.

El corresponsal de la Press Association en Dublin, al dar cuenta del atentado dice que el ministro ha resultado herido, así como varios policías de su escolta.

Reina gran efervescencia en Dublin, donde circula el rumor, no confirmado todavía, de que el presidente del Dail Eireann ha sido también víctima de otro atentado.

Diez obreros muertos en una mina en Japón

TOKIO.—A consecuencia de una explosión ocurrida en las minas de carbón de Hokkaido, diez mineros han resultado muertos y otros tres gravemente heridos.

Sociedad germanohispana constituida en Berlín

NAUEN.—Se ha celebrado en el Reichstag la constitución de la Sociedad Germanoespañola, que tiene por fin el estrechamiento de los lazos espirituales entre los dos países. Tanto el recinto del Reichstag como las tribunas públicas se hallaban totalmente ocupados. El ministro de Negocios Extranjeros, Curtius, saludó en nombre del Gobierno a la nueva entidad e hizo votos por que pudiera llegar a la realización de los fines que se proponen. El señor Espinosa de los Monteros habló en nombre del Gobierno español. Entre otras personas hicieron también uso de la palabra el profesor Gamillscheg, director del Seminario Romano de la Universidad y el ex ministro Boeltz, director del Instituto Iberoamericano.

Inquietud en París

PARIS.—Temporal en toda Francia. El nivel del Sena, a las 17 era de 5,10 metros en el puente de Austerlitz, con un aumento de diez centímetros sobre el nivel de esta mañana, habiendo sido rebasada la señal de peligro. En Argenteuil los muelles se encuentran inundados en parte. El río Orge se ha desbordado, inundando algunas calles en Viry-Châtillon, donde las aguas alcanzan una altura de 1,05 metros, habiendo tenido que ser evacuadas más de doscientas personas, recibiendo albergue en la alcaldía y en otras casas de particulares. La situación en París despierta inquietud, aunque no es crítica.

Esta tarde ha descargado un violento vendaval que ha alcanzado una velocidad de 160 kilómetros, sobre Chateaufort-sur-Loire. La fuerza del viento ha derribado numerosos árboles, arrancado los tejados de muchas casas.

En Rouen el Rille se ha desbordado repetidamente, a causa de las lluvias, inundando los barrios bajos de Pont Audémer (Eure). Los habitantes de estos barrios tuvieron que refugiarse en los tejados.

En Etretat (Sena inferior), una ola gigantesca devastó el barrio marítimo.

Quiebra de quince millones

BURDEOS.—Por orden de la autoridad judicial ha sido detenido el agente del cambio señor Villegorge, que se ha declarado en quiebra dejando un descubierto de quince millones de francos. Durante todo el día una gran muchedumbre se ha estacionado delante del domicilio del señor Villegorge y del agente de cambio señor Vairagne, que fué detenido la pasada semana por igual motivo. Con este son quince los agentes de cambio detenidos en Burdeos durante los últimos quince días.

Piden más de un millón de libras

LONDRES.—Ha comenzado el proceso seguido por el Banco de Portugal contra la casa Waterlow por haber puesto en circulación, por negligencia, billetes impresos indebidamente.

El Banco de Portugal reclama una indemnización de 1.115.613 libras esterlinas, por daños y perjuicios, cantidad que representa el total de las sumas equivalentes a los billetes puestos en circulación.

Huracán en Austria

VIENA.—En Austria, las caídas de chimeneas a consecuencia del viento huracanado han producido la muerte a tres personas y otras sesenta han resultado heridas.

Cerca de Viena han chocado dos trenes a consecuencia de haber quedado obstruida la vía por el temporal. En el accidente han resultado heridas, de mayor o menor gravedad, ocho personas.

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y **Creosol**

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis Asma, Auxilio valioso en Tuberculosis

No irrita el intestino como la Creosota.

EN FARMACIAS.—Por mayor: San Bernardo, 41-(FARMACIA)

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas. Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

Norberto Marcos, Morán y C.ª, S. L.

Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192. PALENCIA

HOTEL CORREO MADRID

Penión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de baño.

El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Teléfono, 14-4-25

Política agraria

UNA OBLIGACION CIUDADANA

La verdad pasa muchas veces por delante de nuestros ojos y no la hacemos caso, porque estamos miopes y no la vemos, o porque nos cuesta trabajo seguirla. Hemos de abrir mucho los ojos y acometer todo trabajo cuando la necesidad nos empuje y la obligación nos señale el camino.

Muchas veces nos han dicho que la actividad política es una obligación a la vez que un derecho, porque cada hombre colocado en una nación organizada según leyes, en un Estado, es un órgano activo encargado de la función del sufragio, así como otros por elección o designación, desempeñan las funciones ejecutiva, legislativa o judicial.

Muchas veces, pero nos resultaba más cómodo dejar que otros votasen, o no alcanzábamos la importancia de nuestra función ciudadana. Mas ha llegado el momento de urgente necesidad en que nuestros hijos con su esperanza amesazada, nuestras necesidades insatisfechas, nos recuerdan a gritos que los labradores tenemos la ineludible obligación de ejercitar nuestros derechos convertidos en deber por el imperativo histórico.

Los españoles vivimos en esta tierra que nos vio nacer, que guarda los restos sagrados de los padres, que nos sustenta fertilizada con nuestro sudor; nos acogemos a una misma gloriosa bandera, y trabajamos gozamos y sufrimos juntos, porque tenemos un fin nacional que cumplir. Una misma empresa nos congrega; y ciudadanos de la misma patria, nuestras obligaciones y derechos han de ponerse coordinadamente en juego para alcanzar las comunes aspiraciones.

No hay ciudadano de mejor o peor calidad, aparte de las diferencias que el mérito de cada uno establece. Ser labrador no es mérito que ser ingeniero; producir el trigo es necesario, como fabricar la harina; el humo de la fábrica y el vaho de la tierra se unen en la atmósfera: todos son elementos que integran necesariamente un conjunto armónico que amamos sobre nuestras vidas y llamamos Patria.

Cuando estos elementos no se avienen, cuando algunos pretenden

desunir a los demás, el funcionamiento se altera; y la naturaleza, celosa guardadora del orden, pide un reajuste, porque la conjugación de los esfuerzos individuales se logra cuando cada elemento obra en su lugar y según su destino.

El labrador deja a veces de mirar al campo y dirige su vista a la ciudad; emigra: no por capricho, por vejeidad que no conoce, sino porque está olvidado; siempre cumplió con su trabajo, mas en el reparto de bienes no le llega la cultura, la higiene, el bienestar; sale de su sitio, llevado de la necesidad.

La constitución interna de nuestra Patria está pidiendo a voces un reajuste. ¡Y esta es nuestra obligación! Primero, conocer nuestros deberes, nuestros derechos; después, imponerlos.

La imposición, tratándose de personas, se consigue por el convencimiento. Un programa basado en las ideas de utilidad común y de justicia tiene fuerza bastante para formar la opinión pública que es la forma de manifestarse la necesidad nacional. En un país donde tres cuartas partes de la población habita en el campo, un programa agrarista, integral, solidario, moverá a una inmensa mayoría que por esfuerzo natural ha de intervenir en la formación de una Patria nueva.

Opinión e intervención que son el fondo de la política, no de esa que motivó nuestra indiferencia, mezcla de repugnancia y desencanto, sino de la actividad obligada a cada ciudadano que tiene por el hecho de serlo, el deber de colaborar al bien común y al propio.

Tenemos un programa, desgranado en Asambleas, conferencias, artículos de periódicos y conculcado en magníficas conclusiones. Si consideramos que su implantación es necesaria; que la promulgación de leyes que le traduzcan en realidad habría de resolver el malestar de España, dándole una organización de que carece, estamos obligados.

¡La política agraria será nuestro deber ciudadano! Política, social, política de clase que ya veremos cómo resuelve nuestro problema, que es el problema de todos.

Sancho ABARCA

LA INAUGURACION DEL TELEFONO EN MAGAZ

(Conferencia telefónica de nuestro Corresponsal)

Magaz.—En el día de hoy se ha verificado la inauguración del teléfono interurbano en esta villa, con asistencia del representante de la Compañía, don Pascual Hernández, jefe de la cuarta zona de Valladolid y el ayudante don Miguel Cabeza.

Por Palencia acude a la inauguración don Asterio Rojo.

El teléfono estaba adornadísimo con flores y en el lugar donde se había instalado se levantó un artificio altar con profusión de luces y flores naturales.

Bendijo el aparato el señor cura párroco de la villa, don Lorenzo García.

Asistieron al acto en el momento de la inauguración don Víctor González, capellán; el alcalde, don Gregorio Polo; el Ayuntamiento en pleno; el médico, don Jesús Cuesta, y otros muchos vecinos de esta villa, entre ellos el corresponsal de EL DIA, para quien se tuvieron grandes deferencias y atenciones.

El señor cura párroco después de bendecir el aparato habló diciendo que con sumo gusto la Iglesia presta su bendición a cuantos adelantos y progresos hay en la vida, agradeciendo al representante de la Compañía Nacional Telefónica la deferencia que han tenido para con este pueblo dotándole de este servicio tan importante.

Contestó al señor cura párroco el representante de la Compañía Telefónica, haciendo extensivas las gracias a todos los que habían asistido al acto de inauguración.

El Ayuntamiento obsequió después de la inauguración con un espléndido "lunch" a las autoridades y demás personas que habían asistido al acto.

Poco después se cursaron los primeros telefonemas, uno de ellos del señor cura párroco al Rvdo. señor Obispo de la Diócesis, otro del señor alcalde para el señor gobernador civil y otros de carácter particular.

El corresponsal y lectores de EL DIA en esta villa saludan al señor director con tan grato motivo.

El Corresponsal

PARA EMIGRAR

Pongo en conocimiento de todo palentino que quiera embarcar, que me encargo de cuanto se relaciona con la emigración. Informes: Augusto Sarmiento, Calle Núñez, número 22, Vigo.

AL CERRAR LA EDICION

Los nuevos ministros han tomado posesión de sus cargos y se ha nombrado subsecretario de la Gobernación al señor Martínez Acacio y director general de Obras Públicas al señor Taboada

EN TOKIO SE HA REGISTRADO UN TEMBLOR DE TIERRA EN EL QUE HAN RESULTADO DOSCIENTOS MUERTOS Y MAS DE SEISCIENTOS HERIDOS

El señor Matos se refiere a los sucesos de Tenerife y hace resaltar las graves consecuencias de una falsa noticia

DESPUES DE LA FUGA DEL COMANDANTE FRANCO

Madrid.—Ayer, la policía estuvo realizando diversas pesquisas relacionadas con la desaparición de los comandantes Franco y Reyes, y entre ellas parece que estaba la busca del mecánico Rada, intimo del comandante Franco.

Pablo Rada no se encontraba en su domicilio, ni durante el día se le vio en las oficinas que regenta.

El juez militar que entiende en el asunto de la fuga del comandante Franco, estuvo en Prisiones militares, donde dio orden de no recibir a nadie.

Permaneció allí tres horas.

A la salida no quiso hacer manifestación alguna a los periodistas.

Mientras el juez estuvo en el edificio de Prisiones, los periodistas, desde la calle del Rosario, observaron que se realizaba una inspección ocular en la ventana por donde se supone que huyeron el comandante Franco y Reyes.

Se introducia por entre los barrotes una silla, que pasaba holgadamente.

Después se realizó otra inspección en una ventana, advirtiéndose rozaduras, producidas sin duda al descojarse alguna persona.

Ha sido detenido el capitán de Artillería, don Pedro Romero, que se hallaba durmiendo en el hotelito que posee Franco en la Guindalera.

En el primer momento se creyó infundadamente que se trataba del comandante de aviación señor Romero, muy amigo de Franco. El detenido hoy estuvo mucho tiempo de guarnición en Logroño, y últimamente se hallaba destinado en Málaga y sometido a vigilancia por la policía, por conocerse sus relaciones con determinados elementos. Se le vigilaba con objeto de evitar abandonar a dicha población.

AMPLIACION DEL CONSEJO.—Madrid.—Al comenzar el Consejo, el Presidente dió cuenta del planteamiento y solución de la crisis en los términos ya conocidos.

El ministro de Estado expuso las noticias más salientes sobre política internacional, y se detuvo, principalmente, en el aspecto que presentan las relaciones franco-italianas, que es necesario seguir con gran interés. También dió cuenta de algunos telegramas recibidos acerca de la repatriación de emigrantes españoles residentes en Cuba, Chile y Brasil, y de las medidas que conviene adoptar para evitar abusos de los que, sin estar realmente necesitados, se acogen a estos beneficios de la repatriación. Luego habló del "dumpling" soviético, que está haciendo verdaderos estragos en algunos países, especialmente en los Estados Unidos y señaló el caso, ocurrido hace quince días, de un cargamento de maderas con destino a Barcelona procedente de Rusia, el cual aun aplicándole la tarifa primera del Arancel resulta un treinta por ciento más barato que las maderas de producción nacional. El Consejo acordó adoptar medidas para evitar esta competencia.

El ministro de Instrucción, señor Tormo, presentó un expediente sobre cesión del Colegio de San Gregorio, de Valladolid.

El ministro de Hacienda, señor Wais, recomendó, una vez más, austeridad en los gastos.

El Presidente habló de las cuestiones relacionadas con el orden público y expuso los perjuicios que causan los constantes rumores de alarmas que se propalan con excesiva frecuencia.

El Consejo se ocupó brevemente de la fuga del comandante Franco, y conoció la carta que dejó al jefe del Gobierno. Los ministros no han dado a este asunto mayor importancia.

El ministro del Trabajo, señor Sangro, se ocupó de la crisis existente en el campo andaluz y de los remedios puestos en práctica para conjurarla.

Se acordó que el director de Obras Públicas, señor Martínez Acacio, pase a desempeñar la subsecretaría de la Gobernación y para la vacante que deja designó al actual subsecretario de Gracia y Justicia, señor Taboada. La subsecretaría de Gracia y Justicia será provista mañana.

El ministro de la Gobernación, señor Matos, tiene el propósito de ponerse en contacto con todos los sectores de opinión y con la Prensa para dar a los trabajos electorales la máxima imparcialidad y garantía.

Contra lo que se viene diciendo estos días, no es cierto que el director general de Seguridad haya presentado la dimisión de su cargo. El general Mola ha conferenciado extensamente esta noche con el ministro de la Gobernación.

GRAVE COLISION EN TENERIFE CON LA FUERZA PUBLICA

Tenerife.—Por creer que se había suprimido la escala en Tenerife de la línea de la Trasatlántica, renaba ya malestar en la ciudad, que se acentuó ayer, llegándose a la declaración de la huelga general y cierre del comercio. A mediodía una imponente manifestación se dirigió hacia el Gobierno civil. Se destacó una Comisión de estudiantes y obreros para hablar con el gobernador. La Guardia civil y la Policía dieron una carga que despojó la plaza. Los grupos arrojan piedras sobre la fuerza y ésta disparó, resultando tres muertos y varios heridos. Algunas balas entraron en el Centro Telefónico y resultó herido un telegrafista.

La huelga general se prolongará hasta la dimisión del gobernador. La ciudad ofrece un triste aspecto y las banderas de los edificios públicos están a media asta.

MARTINEZ ACACIO SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid.—El Rey despachó esta mañana con el jefe del Gobierno y con el ministro de Marina.

A la salida el general Berenguer manifestó que el Rey había firmado el nombramiento del Sr. Martínez Acacio para el cargo de subsecretario de la Gobernación; unos destinos a Regimientos sin importancia y pasas a segundas reservas de algunos que estaban en la primera.

No ha habido nada—continuó diciendo el conde de Xauen—sobre altos mandos militares.

El ministro de Marina al salir se refirió al motín que se había producido en Santa Cruz de Tenerife, habiéndose enterado por la lectura de un periódico y sorprendido grandemente puesto que podrá ser verdad el motín y también que haya habido dos muertos como en los periódicos se indica, pero lo que ya no es verdad es el motivo del mismo, pues nunca hemos pensado modificar la línea de los vapores.

ESTRADA TOMA POSESION

Madrid.—Esta mañana tomó posesión de la cartera de Fomento el nuevo ministro señor Estrada.

Asistieron al acto el ministro y subsecretario de Economía, el presidente del Consejo Superior de Fomento y otras personalidades.

TABOADA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El nuevo ministro de Fomento, señor Estrada, recibió momentos después de tomar posesión a los periodistas a los que dijo que nada había resuelto sobre altos cargos.

Únicamente se había nombrado director general de Obras Públicas a favor del señor Taboada.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana gran número de visitas. Después estuvo hablando con los periodistas y les dijo que es proposita recibirles todos los días.

A los redactores de los periódicos de la mañana les recibirá a las nueve de la noche y a los periódicos que salen por la tarde les recibirá a la una y media.

Yo, señores—dijo—seré un redactor más y viviré en completa colaboración con la Prensa.

Después, refirióse a los sucesos acaecidos en Santa Cruz de Tenerife y les hizo ver el profundo disgusto que le habían causado.

Esto viene a demostrar una vez más las funestas consecuencias que trae consigo un embuste, y el día

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado. RAYOS X. Ha trasladado su consulta Mayor Principal, 28, entresuelo

Delegación de Hacienda

CIRCULAR INTERESANTISIMA

La experiencia adquirida al frente de esta Delegación, me ha permitido percibir los efectos de una gran merma en la recaudación de la Contribución Industrial en esta provincia.

Puesto a inquirir las causas de ellos, determinantes, únicamente pueden considerarse como tales, lo que es en extremo sensible, una gran falta de ciudadanía.

Las leyes de moratorias reiteradamente promulgadas, produjeron considerable número de altas, por el temor a que si no legalizaban su situación los industriales que las suscribieran, dentro de los plazos al efecto concedidos por aquellas disposiciones, inspiradas por un mal correspondido deseo de amnistía; se les exigieran las responsabilidades en que, de no estar debidamente matriculados, al transcurrir aquéllas, hubieran incurrido.

Dichas altas han ido anulándose paulatinamente por bapas presentadas por los mismos industriales que las suscribieron una vez percatados de que había de pasar algún tiempo hasta que la Administración pueda poner en claro su verdadera situación y confiando en que, tal vez, puedan disponer de alguno para poder volver a legalizarla y así adquirir apariencias de buenos ciudadanos que están dispuestos siempre a levantar las cargas del Estado, como es precepto constitucional.

Otro gran núcleo de defraudadores a aquella contribución lo constituyen los industriales y comerciantes que fueren a tributar en forma, por consecuencia de visitas de inspección, los que, también, ante la perspectiva de que se tardará en girarse otra, produjeron falsas bajas, y finalmente, la parte más importante de la industria y del comercio sustituida al pago de la contribución de que se trata, lo que es tanto más grave y antipatriótico, cuanto que el consumidor resaca al comerciante o industrial de ese como de todos los gastos que el negocio le obliga a hacer; está representada por quienes han permanecido impasibles y

Palencia, 22 de noviembre de 1930. El delegado de Hacienda.

no se han dado de alta, no recibidos para que lo efectuaran por aquellos otros que por no haber sido visitados por los inspectores del tributo los pueblos en los que están establecidos, no han sido dados forzosamente a la matriculación.

Deseo esta Delegación de evitar perjuicios, aun cuando los recibidos para que lo efectuaran por aquellos otros que por no haber sido visitados por los inspectores del tributo los pueblos en los que están establecidos, no han sido dados forzosamente a la matriculación.

Quedan, pues, prevenidos. Que ninguno de los que sean culpables y llevados a tributar por violación de procedimientos, diga ha sido sorprendido, cuando voluntariamente iba a ponerse en legal situación. Las armas que por aquel R. D. se ponen en manos de esta Delegación, para combatir el fraude, se procura esgrimir las "certezas" y como ya no ha de haber posibilidad de que se ignore quien comercia o trafica, sin contribuir con lo que tiene el deber de hacerlo es bien seguro, así al menos, se le promete el delegado firmante, que no quede nadie sin pagar lo que tenga la ineludible obligación de pagar.

Palencia, 22 de noviembre de 1930. El delegado de Hacienda.

NOTICIARIO

INAUGURACION DEL TELEFONO

Hemos recibido un atento telegrama del administrador de la cuarta zona, don Pascual F. de Cuevas, en el cual nos comunica que ha sido inaugurado el servicio telefónico en los centros de Villodrigo, Magaz y Villaviudas.

Agradecemos la atención y correspondencia a su salud.

PREMIO MALUQUEO PARA OBREROS PREVISORES

Instaurado el año anterior, por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión, el "Premio Maluqueo", para obreros previsores, se anuncia el de este año, que se adjudicará con arreglo a las normas que a continuación se expresan:

1. Podrán solicitarlo desde esta fecha hasta el 15 de enero de 1931 los asalariados que reúnan las condiciones siguientes:

a) Haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias en el Régimen de Libertad, subsidiada o en el Régimen legal de Retiro obrero obligatorio, ya por el sistema de Mejoras, ya por imposiciones en la libreta reglamentaria de capitalización;

b) Demostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante la relación de sus haberes y las cargas familiares.

2. Los premios serán cincuenta y no podrá exceder cada uno del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias hasta el límite máximo de doscientas pesetas por premiado.

3. No se adjudicará premio a los que ya lo recibieron el año anterior.

4. Las solicitudes para este premio deberán formularse al Instituto o a cualquiera de sus Casas colaboradoras, hasta el 15 de enero de 1931, en los impresos que se facilitarán en las Oficinas de dichas entidades. Los premios se adjudicarán el 27 de febrero de 1931, XXIII aniversario de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

Además de estos premios acordados por el Instituto Nacional de Previsión, han anunciado ya la concesión de premios análogos para los obreros previsores, varias Casas colaboradoras del mismo Instituto.

Madrid, 13 de noviembre de 1930.

Garage Central

Mayor Principal, 244 PALENCIA

Nuevos precios de bicicletas Peugeot carrera, 1.ª 250 Peugeot carrera, 2.ª 225 G. A. C. carrera 195 G. A. C. paseo 185 Champion carrera 195 Champion paseo 185 Ventas a plazos, condiciones convencionales

Además de estos premios acordados por el Instituto Nacional de Previsión, han anunciado ya la concesión de premios análogos para los obreros previsores, varias Casas colaboradoras del mismo Instituto.

Madrid, 13 de noviembre de 1930.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS En la FUNDACION de ALAEJOS

Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS